

Bucaramanga; Mayo de 2025

Asunto: Invitación para formar parte del banco de asociados técnicos

Estimados empresarios:

Para la EMPRESA NACIONAL ESTATAL DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S. SIGLA e-DESARROLLO, es un gusto dirigirnos a ustedes para hacerles una cordial invitación a formar parte del Banco de Asociados Técnicos de e-Desarrollo, con el fin de ampliar y fortalecer nuestra red de empresas calificadas y colaboradoras en futuros proyectos.

El Banco de Asociados Técnicos de e-Desarrollo tiene como objetivo seleccionar y contar con proveedores y contratistas idóneos, que ofrezcan productos, servicios o proyectos de calidad. Con ello, buscamos asegurar que todos nuestros procesos sean más eficientes, transparentes y colaborativos, en cumplimiento con las normativas vigentes y los más altos estándares del mercado.

Para ser parte de este banco, solicitamos a las empresas interesadas presentar los siguientes documentos y requisitos, los cuales deberán ser remitidos en físico a la Carrera 37 No. 53-08. Barrio Cabecera o remitidos vía correo electrónico a la siguiente cuenta: registroasociadostecnicos@e-desarrollo.gov.co.

La documentación deberá ser remitida a más tardar cinco (5) días hábiles posteriores al recibo de la presente invitación, de lo contrario entenderemos que la misma no fue aceptada:

Personas Naturales:	Personas Jurídicas:
Formulario de inscripción Asociado Técnico	Formulario de inscripción Asociado Técnico
Cuadro de resumen de experiencia	Cuadro de resumen de experiencia
Declaración Juramentada	Declaración Juramentada
	Hoja de vida Persona Jurídica

Estamos convencidos de que su empresa posee la capacidad y experiencia necesaria para integrarse a este selecto grupo, y sería un honor contar con su participación.

Agradecemos de antemano su interés y quedamos a disposición para cualquier consulta adicional.

Esperamos contar con su participación y quedamos atentos a la recepción de la documentación solicitada.

Atentamente,

Original Firmado

ALIRIO ENRIQUE SOTOMONTE MOTTA GERENTE GENERAL

Proyectó: Edisson Ferney Peña Valencia. Subgerente de planeación y formulación de proyectos. **Revisó A. Jurídicos:** Silvia Juliana Villarreal Meza. Subgerente Jurídica y contractual.





